



UNPA
 Universidad Nacional
 Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 01 MAR 2010

VISTO:

El Expediente Nº 64.760/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Auxiliares de Docencia tendiente a cubrir un cargo en el Área: Metodologías de las Ciencias Sociales Orientación: Trabajo Social - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple Res. Nº 880/09-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectúo conforme a lo estipulado en la Ordenanza Nº 028/CS/UNPA;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14º - Inc. d) de la Ordenanza Nº 028/CS/UNPA corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
 ACADEMICA RIO GALLEGOS
 DISPONE:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER como postulantes habilitados para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Auxiliares de Docencia en el Área: Metodologías de las Ciencias Sociales - Orientación: Trabajo Social - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Código de Llamado 40051 – Código Nomenclatura – Disciplina: 5 – 50 – 5 - 1 – 2, a Silvio Gabriel ROTMAN y María de las Nieves ZUBIMENDI.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO BUNICO
 DECANO
 UNPA - RIARG

DISPOSICION Nº

153